



**INFORME ACTIVIDADES COMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
Mes de: ENERO 2025**

I.- **Funcionario** : CAROLINA FRANCISCA BRAVO CARRASCO  
**Departamento** : COMUNITARIO Y VECINAL  
**Decreto (contrato)** : IDOC N° 30 53 489  
**Centro de costo o ítem** : 14 07 08  
**Nombre Programa** : BIBLIO WORK COMUNITARIO

II.- **Boleta Número** : 30  
**Fecha Boleta** : 31 DE ENERO DE 2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.311.250.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.311.250.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Realizar 100 atenciones y/o registro de usuarios/as que acuden a la biblioteca.  
Las acciones contemplan la atención de 25 usuarios semanales para esta categoría.

Realizar 100 préstamos de material bibliográfico en sala y a domicilio.  
La acción contempla la realización de 25 préstamos semanales.

Ejecutar 2 acciones mensuales de registro y clasificar el material bibliográfico existente y que se adquiera para la biblioteca, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Realicé 100 atenciones y/o registro de usuarios/as que acuden a la biblioteca.  
Las acciones contemplan la atención de 25 usuarios semanales para esta categoría.

Realicé 100 préstamos de material bibliográfico en sala y a domicilio.  
La acción contempla la realización de 25 préstamos semanales.

Ejecuté 2 acciones mensuales de registro y clasificar el material bibliográfico existente y que se adquiera para la biblioteca, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna.

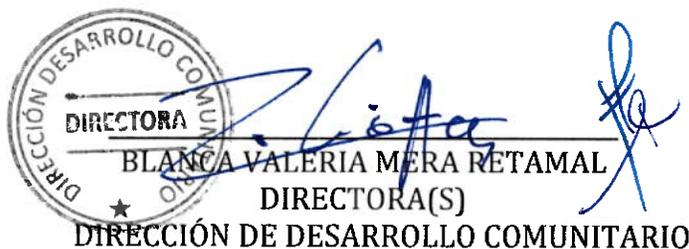
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



CAROLINA FRANCISCA BRAVO CARRASCO



CHRISTIAN MORA VIVEROS  
DEPTO. COMUNITARIO Y VECINAL



DIRECTORA  
BLANCA VALERIA MERA RETAMAL  
DIRECTORA(S)  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO